

ESTE DOCUMENTO

FUE DISTRIBUIDO

EL DIA 02-07-15

GOBIERNO DE EL SALVADOR

 Hospital Nacional " Francisco Menéndez", Ahuachapán	UNIDAD DE ADQUISICIONES	PREVISION NO:202
	Y CONTRATACIONES INSTITUCIONAL	
UACI del Hospital de Ahuachapán		

ORDEN DE COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS

Lugar y Fecha:	Ahuachapán 01 de Julio del 2015	No.Orden:157/2015
RAZON SOCIAL DEL SUMINISTRANTE		TEL: 2447-2033
BOBINAJES CHACON MARIA MARTA CHINCHILLA		

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	PRECIO	VALOR
			UNITARIO	TOTAL
1	Cada Uno	81201026-EMBOBINADO DE MOTOR ELÉCTRICO DE 3HP	\$214.70	\$214.70
		SOLICITO: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS.		
-	-	TOTAL.....	-	\$214.70

SON: Doscientos Catorce 70/100 dólares

OBSERVACION:

0202 – Atención Hospitalaria. F.F.: 2 – Recursos Propios.

- * De acuerdo a lo Dispuesto en el Art. 162 inciso 2° del Código Tributario se les estará reteniendo el 1%
- * A toda Orden de Compra que el monto total exceda de \$100.00 se le hará la retención del 1%
- * Favor de presentar sello de la empresa al momento de la entrega y factura duplicado cliente, esto aplica también en caso de hacer la entrega por medio de encomienda
- * No se aceptan facturas con enmendaduras, tachones ni borrones
- * Favor hacer factura a nombre de Hospital Nacional Francisco Menéndez, Ahuachapán
- * Forma de pago a crédito
- * **Tempo de Entrega: 10 DIAS HABILES.**
- * **Coordinar entrega con: ING. JORGE ARTURO TORRENTO CHICAS AL 2445-6862.**

LUGAR DE ENTREGA:

NOTA: POR EL INCUMPLIMIENTO A ESTA ORDEN DE COMPRA POR PARTE DEL SUMINISTRANTE SE LE APLICARÁ LA MULTA CORRESPONDIENTE DE ACUERDO AL ART. 85 DE LA LACAP Y LA SANCION DE ACUERDO AL ART. 158 DE LAS REFORMAS 2011 DECRETO 725 QUE CORRESPONDEN A LA MISMA LEY.

 Dr. Walter Ernesto Flores Alemán. Director	 Ing. Adolfo Ernesto Lemus P. Jefe UACI	 Firma y Sello del Suministrante
--	---	--

ORIGINAL